

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.877

Sábado 15 de Junio de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2506397

#### EXTRACTO

LUIS GUILLERMO ALVAREZ DONOSO, Abogado, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de Linares, domiciliado en calle Independencia número 566 Linares, CERTIFICA: por escritura pública de fecha once de junio de dos mil veinticuatro, ante mí: doña YENNY MAGDALENA CALBULAO CATRUPAY, chilena, comerciante, soltera, cédula de identidad 15.234.323-K, con domicilio en Lomas de Putagán sin número, comuna de Colbún, provincia de Linares, constituyó una sociedad por acciones "SOCIEDAD AGRÍCOLA, NEGOCIOS E INNOVACIÓN "ISIDORA" SpA." Objeto: El objeto de la sociedad será la compra, venta y comercialización de maquinaria, vehículos, equipos, útiles, enseres, herramientas, semillas, abonos, productos químicos y demás insumos para la agricultura e industria agrícola, importaciones o exportaciones, remates, licitaciones, parcelaciones, corretajes, comisión, asesorías y servicios técnicos, representaciones, consignaciones, y todo otro negocio o actividad que se relacione, en la actualidad o en el futuro, con lo mencionado, y demás negocios que los socios acuerden. Administración: La administración y representación de la sociedad le corresponderá a doña YENNY MAGDALENA CALBULAO CATRUPAY, la que podrá ejercer por sí misma, o bien a través de personas especialmente designadas para ello por instrumento privado notarial o por escritura pública, con aquellas facultades que expresamente se les otorguen. Capital \$4.000.000, dividido en MIL ACCIONES nominativas, todas de una misma serie y valor, y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en la forma señalada por doña YENNY MAGDALENA CALBULAO CATRUPAY. Demás estipulaciones en escritura extractada. Linares 11 de junio de 2024.

CVE 2506397

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

